

---

## Documento de posición

---

### Concluido por la Mesa de la CESI

***La Confederación Europea de Sindicatos Independientes (CESI) es un consorcio de sindicatos libres e independientes de Europa***

*La CESI se adscribe al principio de la democracia y es ideológicamente independiente. Está de acuerdo con la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y el Convenio para la Protección de los Derechos y Libertades (Convenio Europeo de Derechos Humanos). Defiende los principios y objetivos estipulados por la Carta Comunitaria de derechos Sociales Fundamentales y la Carta Social Europa del Consejo de Europa.*

#### **1. Trabajo sindical europeo - El papel de la CESI**

A nivel de la UE cada vez se idean y aprueban más decisiones y leyes que tienen repercusiones directas en los trabajadores y trabajadoras.

También la ampliación de la coordinación y gestión de las medidas económicas, sociales y de política financiera, así como la normalización (mínima) influyen directamente y cada vez en mayor medida las condiciones laborales y el día a día de los trabajadores y trabajadoras en los estados miembro.

A ello se añaden la globalización y digitalización del mundo laboral, así como la evolución del mercado laboral, que hacen de la regulación de las relaciones laborales una necesidad de cara a la protección de los trabajadores a nivel supranacional e internacional.

A fin de cuentas, es en tiempos de crisis cuando más presión existe sobre los derechos laborales.

Por esta razón tiene una importancia capital el conseguir una representación de intereses sindical fuerte a nivel europeo.

La representación de los intereses de sus miembros es el punto central del trabajo sindical de la CESI. Siempre teniendo en cuenta que los sindicatos tienen un papel cada vez más importante como mediadores entre los ciudadanos y la política.

La CESI aboga por regulación nacional y europea que permita buenas condiciones de vida y trabajo.

Como interlocutor social reconocido, la CESI se involucra en la creación de acuerdos vinculantes y tiene una voz en las cuestiones de su interés.

## **2. Principios básicos de la acción sindical de la CESI**

La CESI representa el pluralismo sindical como parte esencial de la libertad y la democracia. Un sindicato unitario con vocación de representatividad única no sirve a los intereses de una sociedad plural y tampoco se corresponde con los derechos fundamentales de libertad de opinión y asociación.

El lema de la CESI es la independencia frente al partidismo político. Los intereses se defienden e imponen de forma independiente de las influencias partidistas y perspectivas ideológicas.

La CESI defiende un modelo social europeo basado en la solidaridad y la subsidiariedad. La solidaridad en Europa es un valor básico para la CESI.

La CESI se atiene en su labor a estrictos principios éticos. La objetividad, la integridad, la justicia, la insobornabilidad y la transparencia son hilos conductores de sus acciones.

En el desempeño de sus funciones, la CESI tiene en cuenta la no discriminación y la igualdad de oportunidades entre los sexos. La CESI se esfuerza por ocupar sus puestos de liderazgo con mujeres y hombres a partes iguales.

La CESI es el consorcio sindical del futuro. Fomenta la creación de su propia organización de jóvenes y la implicación de la misma en los procesos de toma de decisión internos.

La CESI está abierta a todos aquellos sindicatos que se vean reflejados en estos principios básicos.

## **3. Punto central 'Función pública'**

El punto fuerte de la CESI es la función pública.

Los estados tienen la obligación de ofrecer a sus ciudadanos y ciudadanas el marco necesario para su realización individual y una seguridad social a través de un ordenamiento jurídico democrático y con espacio para las libertades.

Para ello son necesarias administraciones públicas funcionales con trabajadores cualificados y motivados. Esto requiere recursos humanos suficientes.

Las administraciones públicas son los garantes de los derechos fundamentales y del Estado de derecho. Aportan las condiciones marco para el crecimiento, el empleo y las inversiones. Son garantes de las libertades, la paz, la democracia y el bienestar.

El servicio público y sus empleados dan vida al estado de derecho. Son ellos quienes garantizan los derechos de los ciudadanos a una buena administración. Por eso, los sindicatos que los representan tienen un papel muy importante que desempeñar.

#### **4. Estrategias de negociación básicas de la CESI**

La secretaría general coordina el trabajo de la CESI y aplica sus resoluciones.

Los resultados de los trabajos son transmitidos al público a través de los responsables de la CESI a los que se otorga un mandato para ello, a través de eventos, seminarios, posiciones y negociaciones.

Todos los miembros se implican en el trabajo de la CESI. Cada miembro es debidamente representado y escuchado.

La cooperación en las diferentes instancias de la CESI garantiza la influencia de los miembros y proporciona a la CESI pericia, competencia y una voz unificada.

La CESI y sus miembros se comprometen a una cooperación y apoyo mutuos. Son complementarios en las iniciativas de política sindical y aúnan fuerzas de cara a los actores europeos y nacionales.

Los miembros contribuyen a la unidad de la CESI. Defienden, fomentan y promueven los objetivos fijados por la CESI.

Es necesaria una cooperación de los sindicatos en los niveles nacional, europeo e internacional para defender e imponer nuestros intereses de forma duradera.

La confianza, el intercambio de información y la comunicación constituyen la base para esta cooperación y para el éxito de los trabajos de la CESI.

Gracias a su representatividad y competencia, la CESI toma parte con éxito en diferentes diálogos sociales sectoriales. Es necesario continuar y ampliar esta labor.

La CESI trabaja de forma constructiva con otros socios, instituciones y organizaciones de la sociedad civil y con otros sindicatos para hacer prevalecer sus intereses.